



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En <u>Mostozal</u> , a <u>16</u> de <u>Abol</u> del año <u>Tozs</u> , La Comisión Electoral Establecida con fecha <u>12</u> de <u>Abol</u> del año <u>Tozs</u> , para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la organización comunitaria. <u>Tunta de Vecinos LA ALAMEDA</u>		
Informa al Sr/Sra. Secretario(a) Municipal de la ilustre municipalidad de Mostazal, que la elección del directorio de la organización se realizará:		
Fecha de la elección	11 de Koyo	del año <u>7075</u>
Horario	: <u>11 de Hayo</u> : Inicio <u>10:30</u> te	rmino 12:00
Lugar y dirección : Comino los 4 Cosos s/n		
Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella. Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión electoral de la organización comunitaria:		
de la organización comunitaria:		
JUNTA DE VECINOS LA ALAMEDA		
	1	
Nombre completo	Rut	Firma
MARIA Del CARMEN SOLIS G		
LILIANA Del CARMEN		
BARAHONA PRIETO		
MARGARILA BRATRIZ		
QUINTANIlla SANTANDER		